

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1538/24

AYUNTAMIENTO DE NAVA DE ARÉVALO

ANUNCIO

En cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto (en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, previo dictamen de la Comisión de Cuentas y habiendo estado expuesta el tiempo correspondiente, sin reclamación alguna, queda aprobada por Pleno de 14 de junio, la Cuenta General del Ejercicio 2023.

Nava de Arévalo, 14 de junio 2024.

El Alcalde, *Juan Rodríguez Galán*.